



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expte. N°1100-138/23.

La Plata, 14 de julio de 2023

VISTO el dictamen de Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra "*Introducción a la Astrofísica Relativista*", y

CONSIDERANDO que el Lic. Pablo Sotomayor Checa obtuvo el primer lugar respectivamente en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;

En su sesión del 14 de julio de 2023, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: **APROBAR** el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: **DESIGNAR** al Lic. **Pablo Sotomayor Checa (DNI 94.716.580)**, en el cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra "*Introducción a la Astrofísica Relativista*", según lo establecido en el Estatuto de la UNLP y en el Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado.

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 4°: Notificar a los concursantes. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, al Departamento de Alumnos, a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 180/23

Firmado digitalmente por: CHALAR
Elfriede
Secretaria de Asuntos Académicos
FCAG - UNLP

Firmado digitalmente por: MEZA
Amalia Margarita

Decana de la Facultad de
Ciencias Astronómicas y Geofísicas

DICTAMEN

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los cinco días del mes de julio del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del Jurado del concurso para proveer un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en la cátedra de Introducción a la Astrofísica Relativista, con la presencia de sus miembros: Dres. Sofía A. Cora, Jorge A. Combi, Daniela Pérez y Gustavo E. Romero, y el Sr. Enzo A. Saavedra. Para la evaluación de los antecedentes y la elaboración del orden de méritos, la Comisión siguió las pautas establecidas en el artículo 23° del “Reglamento N° 3: Concursos de Auxiliares Docentes Graduados”. Se estableció un sistema de puntaje, cuyo valor máximo es de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

- a) Antecedentes docentes y prueba de oposición. Se les asigna un total de 50 puntos, con un máximo de 25 puntos para antecedentes docentes y prueba de oposición, respectivamente.
Se tendrá en particular consideración antecedentes docentes en la materia del concurso o materias similares.
- b) Formación Académica. Se le asigna 20 puntos.
- c) Antecedentes de investigación, transferencia y laborales. Se les asigna un total de 25 puntos que corresponden a un máximo de 20 puntos para antecedentes de investigación y un máximo de 5 puntos para transferencia y laborales.
Se valorizarán particularmente publicaciones científicas en temas específicos de la materia.
- d) Antecedentes de gestión. Se les asigna 5 puntos.

Los siguientes postulantes quedan fuera del orden de mérito por no haberse presentado a la clase de oposición:

1. KONINCKX, LEANDRO BARTOLOMEO
2. HOUGH, TOMÁS
3. CARVALHO, LAUTARO
4. GALANTE, CAMILA AILEN
5. COLLAZO, SANTIAGO
6. ROMAN AGUILAR, LILI MICHELLE

Las clases de oposición de los dos postulantes que se presentaron, Leandro Abaroa y Pablo O. Sotomayor Checa, fueron consideradas aceptables en forma unánime por el

Jurado. En ambas clases, los postulantes usaron proyector. A continuación, se describen las principales características de estas de acuerdo con el orden en que fueron expuestas:

1. LEANDRO ABAROA: Fue muy claro, usó lenguaje preciso, definió correctamente todos los conceptos utilizados, mostró recursos gráficos muy didácticos. En general dio una excelente clase.
2. PABLO O. SOTOMAYOR CHECA: Fue muy claro en su exposición, usando lenguaje preciso y didáctico. Comenzó la presentación repasando la estructura conceptual de la materia y el carácter integrador del ejercicio a resolver. Indicó claramente las rutinas de cálculo numérico necesarias para el desarrollo del ejercicio. Finalizó la exposición indicando como evaluar observacionalmente la consistencia del escenario calculado. La clase fue excelente.

Habiendo realizado un análisis pormenorizado de los antecedentes presentados por cada aspirante que asistió a la clase de oposición y evaluadas las pruebas de oposición correspondientes, este Jurado aconseja el siguiente orden de méritos:

1. PABLO O. SOTOMAYOR CHECA
2. LEANDRO ABAROA

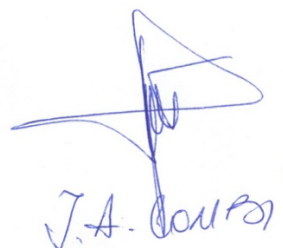
Sin más, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos, se da por finalizado el acto firmando al pie de la presente los miembros del Jurado.



Dr. Gustavo E. Romero



Dra. Sofía A. Cora



Dra. Daniela Pérez

